



Montevideo, 31 de marzo de 2023.

Convenio Marco 5/2023 – Adquisición de material médico quirúrgico – material blanco

Aclaración N°2

Consulta N° 1:

Nuestra consulta es sobre el Ítem N° 27, entendiendo que en dichas características se solicita composición de \geq 18 HILOS.

Queremos solicitar si se puede cambiar dicha característica para poder cotizar nuestra gasa doblada, en medida de 10 x 10cm como solicita, pero en una presentación de 17 hilos.

La misma es de origen español esterilizada a vapor y con una calidad adecuada a los estándares europeos. Nuestra intención es poder ofrecerles este producto que supera la calidad de gasa 18 hilos de origen chino para distintas instituciones por medio de este convenio marco.

Respuesta:

Según el Pliego de Condiciones Particulares para el ítem 27 “gasa estéril doblada” se requiere obligatoriamente una composición igual o mayor a 18 hilos por lo cual las ofertas cotizadas deberán cumplir con esta y todas las demás características solicitadas.